I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000285

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 23 FEB. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/0447/2015; los Decretos Exentos N°202/1725/2014 y N°202/0156/2015; el Ordinario N°500/159/2015 y fotocopia del Ordinario N° N°500/141/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1725/2014, se autorizó un fondo fijo a rendir a nombre de don Sergio Espinoza Méndez, rectificado por Decreto Exento N°202/156/2015, para financiar gastos considerados en el punto 7° del **Convenio de Transferencia de Recursos para la operación del Conjunto de Viviendas Tuteladas para Personas Mayores, "Raúl Silva Henríquez" año 2014**", suscrito este esta Municipalidad y el **SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR "SENAMA",** sancionado por Decreto Exento N°202/0464/2014, modificado por Decreto Exento N°202/0658/2014.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/1725/2014, que autorizó un fondo fijo a rendir, por un monto de $450.000- (cuatrocientos cincuenta mil pesos) a nombre de don Sergio Espinoza Méndez, en el sentido de señalar que con dicho fondo se podrán financiar gastos de alimentación y de administración, considerados en el punto 7° del **Convenio de Transferencia de Recursos para la operación del Conjunto de Viviendas Tuteladas para Personas Mayores, "Raúl Silva Henríquez" año 2014**", suscrito este esta Municipalidad y el **SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR "SENAMA",** sancionado por Decreto Exento N°202/0464/2014, modificado por Decreto Exento N°202/0658/2014.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

3. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/156/2015, por haberse dictado erróneamente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/mgha

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000285

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página web